

EL PONTIFICADO ROMANO

Ninguna institución ha sufrido tantas transformaciones como el Pontificado de Roma. (Se cuentan 288 Papas hasta León XIII y 21 Antipapas.) Desconocido en los primeros días del cristianismo, apareció en el momento en que el episcopado se diferenció del presbiterado y constituyó una gerarquía nueva. La lista exacta de los antiguos *Presbíteros* ú *Obispos* de Roma (palabras que significaban lo mismo: véase Notas Bíblicas de Scio á las Epístolas de San Pablo y Renan Evangelios, págs. 332 nota; epístola del Papa Clemente á los Corintios) ó de la Iglesia Romana es desconocida; y si S. Pedro estuvo en Roma, ocupó una posición excepcional y propiamente no tuvo sucesor, pues sus preeminencias eran personales; cien años más tarde y cuando el episcopado fué constituido, se procuró hacer una lista de los Obispos de Roma; Hegesippo hizo la suya bajo Aniceto el año 160, la cual se perdió; Irineo redactó la suya bajo Eleuterio el año 180, la cual es seguida por Eusebio, San Epifanio y los Padres verdaderamente instruidos: Lino, Anacleto, Clemente, Evaristo, etc.; esta lista excluye la invención de la literatura pseudo-cristiana (Constitución apostólica VII, 49; Tertuliano prescripción 32; San Jerón, *De viris ill.* 15) de que San Clemente fué consagrado por San Pedro; las cifras de los períodos de estos Obispos de Roma fueron forjadas más tarde (Lipsicus. Cronolog. de los Obispos de Roma, Kiel 1869), los recuerdos precisos no se tenían sino desde Xisto muerto en 125 y el intervalo fué llenado con presbíteros que dejaron algún renombre (Irineo adv. haret. III, III, 3). La destrucción de Jerusalen, cuya Iglesia tenía la primacía, hizo pasar sin esfuerzo ni propósito preconcebido á Roma la primacía de *honor*, nada más, de la Iglesia cristiana, sobre todo cuando coincidió ese hecho con el episcopado de Clemente, cuyo talento y arte de gobernar ha conservado la tradición, revelándonos que se propuso terminar definitivamente la conciliación de las Iglesias partidarias de Pablo y de Pedro. A ese Obispo, para cubrirlas con el prestigio de su nombre, se atribuyen falsamente varias decretales y obras religiosas (Véase Renan. Evangelios); á él pertenece la carta á la Iglesia de Corinto en la que el espíritu y la política de Roma, se dejan ya ver con toda

opuesta. La Iglesia y el clero han hecho infinitamente más mártires que los que ellos han tenido, y además han hecho pesar sobre la humanidad y sobre el pensamiento humano, durante muchos siglos, la más insoportable y maléfica de las servidumbres. Jamás ha existido otro poder como el de la Iglesia que haya sabido perseguir con éxito; pero era que procedía de una manera diferente de los paganos. Véase la inquisición española; no solamente mata, sino que ha inventado un arte espantoso para matar. No basta decir con ella: *Yo no soy judío, no soy hereje*, como bastaba decir al Proconsul romano *yo no soy cristiano*; era preciso, además, hacerla aceptar esta sumisión, y esto era imposible; y si al fin se lograba, la víctima escapaba de la hoguera, pero quedaba en perpetua prisión. Todo era expiado; no se escapaba ni un suspiro. Así ¡que el silencio, ó más bien, la muerte pesaba sobre ese reinol Sería absurdo imaginar, que bajo la inquisición pudiesen existir sinagogas ó iglesias protestantes constituidas, como las cristianas que se constituían bajo los Césares. La inquisición española, según Fouillée (*Revue de Deux Mondes*) ha quemado en tres siglos tres mil doscientas personas.» (Véase el erudito estudio de Renan *Questions Contemporaines*, capítulo *Du liberalisme clerical.*)

Apenas contó el cristianismo con numerosos prosélitos, cuando, como hemos visto, abdicó sus ideales de fraternidad y vida común, y se amoldó, copiándola en todo, á la sociedad pagana. Mucho antes de la protección acordada por Constantino, había ya establecido gerarquías de Presbíteros, Obispos, diáconos, etc., y abandonando la ley de Moisés y culto judío (los judíos no tenían más que un templo, con muy raras excepciones tuvieron dos) adoptó las costumbres paganas de tener templos ó edificios destinados al culto. Entre los funcionarios de las primitivas Iglesias surgieron rivalidades, celos y envidias que se informaban en el sinnúmero de heregías que existieron en los tres primeros siglos de la Iglesia; pero cuando Constantino se declaró protector de aquella, los elementos expurios que ingresaron á su seno fueron inevitables; por millares se apresuraban á abrazar la nueva fe todos los partidarios del poder público, todos los aduladores, todos los que obran por imitación de los poderosos; es decir, casi todos los hombres; y es claro que aceptaban la nueva fe sin conciencia. Y cuando no sólo fué declarado libre el culto cristiano, sino objeto de privilegios á sus bienes y á sus sacerdotes, el número de éstos acreció tanto, que fué preciso impedirlo, como lo hemos dicho en la

historia del Derecho Romano. Y así, obedeciendo al servilismo y á intereses egoístas, turbas innumerables se hicieron cristianas después de Constantino, y como observa un historiador, esas turbas eran cristianas bajo ese Emperador, apóstatas bajo Juliano, arrianas bajo Constancio y católicas bajo sus sucesores. Formado así el cristianismo con esa clase de elementos, y habiéndose valido de la persecución y de la tiranía, de los despóticos edictos de los Teodosios para consumir su victoria, perdió su verdadera originalidad y su idealismo, y no fué más que una religión en perpetuas componendas ó transacciones de su moral y de su theología con las ruindades y los egoísmos sociales, componendas que han producido desde el odioso libelo de Lactancio (*Fin de los Perseguidores*) hasta la moral inmoral de los Jesuitas. (Probabilismo, probabiliorismo. (Véanse las *Provinciales* de Pascal y Havet, op. cit. tomo I, pág. 10, L. III.) Mucho antes de la paz de Constantino, la corrupción y apostasía de los Obispos eran contables, como puede verse en la obra de San Cipriano de *De Lapsis* (Havet, tomo IV, página 471.)

La humanidad ha continuado después de Cristo tan perversa y prostituida como antes, ya se trate de la humanidad laica, pero que practica el culto católico, ya de los pastores, de los representantes de Jesucristo, cuya misión divina y vocación mística, no han venido á ser, hace muchos siglos, sino un empleo lucrativo como tantos que existen en la sociedad; de manera que los hombres se dedican al sacerdocio, como se dedican á la milicia, al comercio, á la política, etc., buscando una profesión, una carrera, un empleo; no por impulso cristiano de ser agentes de caridad y de santidad. En el orden profano ó laico, las sociedades y Gobiernos cristianos han seguido cometiendo las mismas iniquidades que los pueblos paganos; el derecho de conquista, las guerras de ambición, el exterminio de pueblos enteros han seguido practicándose por Gobiernos católicos y cristianos sin protesta de la Iglesia y aun con su aprobación, como lo demuestra la historia del derecho internacional. (Véase Vaccaro *Le Basi del Diritto*, página 733.) Las griegas y romanas eran desenvueltas; pero léanse en Procopio ó en Gibbon los impúdicos espectáculos que daba al pueblo bajo el Emperador Justino en el teatro de Constantinopla la mujer que más tarde fué la Emperatriz Theodora, á quien Justiniano hizo Madre de la Iglesia; la esclavitud no hace muchos años que desapareció, y no por iniciativa de la Iglesia; la tortura no hace cien años que

desapareció; la inquisición, obra de la Iglesia, ha sido suprimida por los anti-católicos; las edades cristianas tienen institutos de beneficencia, ¿pero cuándo dejó de existir la caridad en Grecia y en Roma?

Pero dejemos estas líneas generales de la historia profana, y véamos si dentro del seno de la Iglesia, si sus pastores, si su clero, si los agentes de la virtud y modelos de caridad han reflejado en la historia los auxilios sobrenaturales del cristianismo. En el tercer siglo, y apenas tolerada y medio protegida la Iglesia, sus pastores y su clero todo se encuentran en tal estado de corrupción, que San Cipriano, escandalizado y casi desesperado, hace una triste pintura del Episcopado, cuyos individuos tenían numerosos domésticos, designaban á sus parientes para sacerdotes, intrigaban para obtener el Episcopado, y una vez obtenido, no se cuidaban del encargo, sino para enriquecerse; muchos Presbíteros y confesores persiguieron á San Cipriano por su amor á las buenas costumbres; los fieles no asistían al culto sino en los días solemnes; muchos Obispos se unieron á la Emperatriz Eudoxia para perseguir á San Juan Crisóstomo, porque predica contra la corrupción; muchos mártires mismos cayeron en pecados de impureza escandalosa (Fleury *Abregé* I, 452 y 453); tres Obispos consagraron á Novaciano en medio de un banquete en que se embriagaron; al principio del siglo III San Gregorio de Nazianceno dice que «está espantado viendo la multitud de individuos que sin mérito, sin talento, corrompidos, osan con sus manos mancilladas y su espíritu profano ejercer las augustas funciones del sacerdocio. . . . La avaricia que les carcome el corazón, y la ambición que los devora, los impele á empujarse, por decirlo así, los unos á los otros al rededor de la sagrada mesa. . . . El sacerdocio no es para ellos un ministerio penoso, donde es preciso sacrificarse por los miembros de Jesucristo; es un título de honor (una profesión lucrativa, como hoy) un rango de poder y de autoridad, donde pretenden ejercer autoridad arbitraria. Este desorden es tan grande, tan público, tan escandaloso, que nunca se ha visto cosa semejante; otras veces decláranse ciertos abusos, y aun tienen un curso violento y desaparecen luego; pero hoy yo no conozco ni límites, ni medida al desbordamiento del crimen en los Pastores.»

Así, apenas daban alguna tregua las persecuciones, y ya la Iglesia y el clero seguía las corrientes comunes de la sociedad pagana, sin que se notase nada extraordinario, ni sobrenatural en su conducta,

¿Qué podía esperarse cuando pasase de perseguido á perseguidor? No narraremos los actos de intolerante crueldad contra los herejes, contra arrianos, donatistas, paganos, etc.; en su mismo seno el clero, y los fieles católicos, reproducían los crímenes y corrupción de sacerdotes y creyentes paganos. En el siglo IV ya el relajamiento y vulgaridad y tibieza ó glacialidad de la moral cristiana habían sido preparados por el incontable número de apóstatas que hubo en la persecución de Diocleciano, apostasia de fieles, de sacerdotes y de Obispos que ocasionó grandes controversias en la Iglesia. Pero fuera de los apóstatas, los jefes mismos de la Iglesia daban el escándalo de la avaricia y ambición; y así vemos á los dos Papas rivales, Dámazo y Ursino, decidir con las armas, los homicidios y la profanación de los templos, quién de ellos había de triunfar; vemos á los Obispos de Roma tan entregados á las empresas de avaricia y ambición, que el Prefecto pagano Pretextato decía que se haría cristiano si lo hicieran *Obispo* de Roma; y que San Jerónimo fué perseguido, y huyó de Roma, por el odio que suscitó en el clero la censura que hacía de su corrupción. Cuando se celebraban los Concilios de Oriente, se encontraban los caminos llenos de carruajes, lacayos y grandes cortejos de los Obispos que marchaban como potentados; durante muchos siglos los diáconos se sobrepusieron á los Obispos, porque eran los administradores de las riquezas del clero, y la elección de Papas (Obispos de Roma) recayó, durante los siglos IV y siguientes, casi siempre en diáconos, por su riqueza y valimiento; Ammiano Marcelino, escritor del siglo IV, dice que tenían mucha razón los que intrigaban, y sobornaban, y ejercían la simonía para obtener los Episcopados, pues en este puesto se adquirían riquezas, honores, placeres de todo género, regalos de las damas y sus favores; bajo los Emperadores perseguidores del paganismo (Theodosio, Valentiniano) se hizo de moda ser clérigo y ser cristiano, y por eso á los que conservaban el culto antiguo, se les llamó *paganos* (lugareños, de *pagi*, aldeas); Valentiniano se vió obligado á prohibir herencias y legados á las Iglesias, tan escandaloso era el abuso de los clérigos para hacerse de los bienes de los moribundos ó de los devotos, y se les llamó *hereditetas*; y San Jerónimo (Epist. ad nepot.) decía que era justa esa disposición del Emperador y las de Valente y Graciano en el mismo sentido (Constits. 20, 22 y 27, Cod. Theod.); San Gregorio Nazianceno y San Martín, rehusan asistir á las asambleas de los Obispos para no contagiarse con liviandades, y reprochan á sus Prelados que soliciten de los

Emperadores la muerte de los herejes; las peregrinaciones á Jerusalem eran, según San Gregorio Nazianceno, causa y objeto de crímenes, escándalos y orgías verdaderas; hasta el siglo V se fundó por Fabiola, no por el clero, en Roma, el primer hospital; San Ambrosio abolió en Milán la costumbre de llevar á la Iglesia pan, vino y otros manjares, para convertir el culto en festines, en lo que se habían convertido las primitivas *agapes*; en el siglo V, quinientos monjes, de Nitria, instigados por San Cirilo, Obispo de Alejandría, cruel perseguidor de los judíos, atacan al Prefecto de esa ciudad, y el populacho, obedeciendo al mismo Obispo, asesina á Hipatia; en ese siglo aun no usaba el clero traje especial, pues el Papa Celestino reprende á los Obispos porque se vestían al estilo de los filósofos; durante los siglos IV y V, se multiplicó extraordinariamente el número de anacoretas, que por millares formaban conventos que pronto se convirtieron en centro de ociosidad y de conspiraciones; el Concilio de Calcedonia sanciona la inalienabilidad de los bienes de los conventos, y se ve obligado á dictar otros cánones contra la simonía; Theofilo de Alejandría, á la cabeza de cuarenta Obispos comete crueldades escandalosas; el bárbaro Clowis (496) es bautizado con tal ignorancia, que antes de la ceremonia pregunta al sacerdote bautizante *¿es el reino del cielo el que me prometeis si me bautizo?* é imitando esa conversión pueril y bárbara, fueron bautizados tres mil guerreros, obteniendo en cambio de esta comedia el clero riqueza, bienes, tierras, etc.; la intriga y las venalidades para obtener el Episcopado llegaron á tal grado, que los Emperadores tuvieron que ordenar se cumpliera con los cánones relativos á elección de persona digna; un cristiano llamado Suanes, perseguido por su fe, tenía *mil esclavos*; (Fleury op. cit, II, pág. 571); la Iglesia de Roma recibió del Rey arriano Theodosio ricas ofrendas en oro y plata; en el siglo sexto, se comenzó á dar á los clérigos el usufructo de las tierras y bienes de las Iglesias, originándose así los *beneficios* eclesiásticos, y muy pronto se olvidaron los clérigos y frailes del verdadero destino de esos bienes, y se portaron como propietarios de ellos (Véase Lapradelle, *Fundaciones Perpetuas*); Justiniano fijó el número de clérigos que debía tener la Iglesia de Santa Sofía, y ordenó que las Iglesias sólo tuvieran el número de clérigos fijados por el fundador, quien no podría elegirlos sino sólo proponerlos al Obispo (origen del Patronato) y estableció otras reglas de disciplina eclesiástica, como si fuera Papa, para remediar los desórdenes y corrupción del clero; en el siglo V, los Conci-

lios de Occidente no se ocupaban de otra cosa que de contener los crímenes y desórdenes del clero prohibiéndoles la caza, el juego, la simonía, pues, como dicen los historiadores, Clowis y sus sucesores son cristianos de nombre, su conversión nada reformó en ellos, ni en su reino, el regicidio y el asesinato continuaron (Fleury op. cit. II, pág. 753) siendo cosas habituales.

El Duque Harpon, nombrado por el Rey Clotario para el gobierno de una gran provincia, fué asesinado por el Obispo Leudeomonds (613) disgustado por el espíritu de justicia y moralidad de ese gobernante; al Obispo arriano Suna, en España, se le ofrecieron por los agentes de Ricardo grandes riquezas y una silla episcopal, pero rehusó y aceptó el martirio, pues se le echó al agua en una embarcación carcomida; el mismo Rey reprendió al Obispo Eusebio de Tarragona porque fomentaba el culto de huesos de muerto y pasaba su tiempo en funciones de toros; en el siglo VII, la Iglesia de Roma poseía riquezas territoriales en Italia que servían al lujo de los Obispos y del clero; Batilde, reina de Francia, hizo esfuerzos inútiles (fines del siglo VII) para reprimir la simonía, y las crueles exacciones del clero y de los grandes, que obligaban á los pobres á vender á sus hijos, y abolió la esclavitud en Francia; la ocupación completa del Occidente por los bárbaros difundió la ignorancia, la corrupción, la prostitución y todos los vicios en el seno de la Iglesia, los Reyes bárbaros se apoderaron de las elecciones de los Obispos y Prelados; éstos se ocupaban exclusivamente de negocios temporales, la simonía dominaba en toda la cristiandad; un Obispo que ocupaba una de las primeras sillas de España, fué depuesto por un crimen horroroso (Fleury, op. cit. III, 221), se comenzó á hacer uso de la violencia contra los paganos y para hacer efectivas las penitencias religiosas; los Reyes se apoderaron de los diezmos de la Iglesia y los Obispos se apoderaron del poder temporal, y se consideraron facultados para poner y deponer Reyes usando ó abusando de la excomunión; los poderosos cometían toda clase de crímenes y creían compurgarlos donando bienes á la Iglesia, fundando monasterios y construyendo templos; la ignorancia se hizo general, los estudios cayeron en el olvido, se apeló á la fuerza y á la penalidad para obligar á los individuos á bautizarse; las supersticiosas leyendas y groseros errores y devociones y prácticas ridículas y devociones idolátricas se multiplicaron; en 787 se celebró el segundo Concilio de Nicea, y en él se leyeron á los numerosos Obispos allí reunidos multitud de crónicas y milagros fal-

sos y risibles, admirados por aquel areópago de theólogos; el año de 755, los cristianos de Alemania atacaron á los paganos de Frisa, y los asesinaron llevándose como botín á las mujeres y niños reducidos á esclavitud; en 741 el Papa Gregorio III ocurre á Carlos Martel para que le proteja (á título de potentado de Italia) contra los Lombardos, ofreciéndole nombrarle Cónsul de Roma; en el mismo siglo Carlo Magno y Pepino hacen donación á la Iglesia de los diezmos, ofrendas antes voluntarias, que Pepino declaró obligatorias; en esa época el Papa Esteban, poniendo en boca de San Pedro sus quejas, se dirige á Pepino pidiéndole auxilio contra los lombardos, y en esa carta, dice un historiador eclesiástico, se hace uso del grosero sofisma que tanto han juzgado después, de llamar *iglesia* no al conjunto de fieles, sino el conjunto de bienes temporales, de llamar rebaño de Cristo, no á las almas, sino á los cuerpos y sus intereses pecuniarios, y de confundir las promesas temporales de la antigua ley con las espirituales; pero la carta produjo su efecto y Pepino puso en posesión al Papa de veintidos ciudades, de las que le hizo donación, siendo éste el origen del poder temporal. Hasta entonces el martirio y la virtud habían sido el patrimonio de los Obispos de Roma; después, y desde el siglo VIII, todo el afán de los Papas ha sido conservar el dominio temporal ó soberanía política de Italia y extenderla á mayor territorio. Ya desde entonces el Papa Zacarias dió el primer ejemplo de orgullo político disfrazado con frases religiosas, deponiendo por medio de la excomunión á los Reyes; en este siglo apareció la colección de falsas decretales de un tal Isidoro Mercator, con apócrifos decretos atribuidos á los Papas de los primeros siglos, para fundar la soberanía religiosa del Obispo de Roma, y esa colección de errores crasos, anacronismos, falsedades y doctrinas opuestas á la tradición, sirvió de código de la Iglesia durante más de seis siglos; Isidoro era Obispo de Badajoz y su falsa colección hizo desaparecer la auténtica de Dionisio el Exiguo de 526. — En este siglo VIII, el Emperador Justiniano en Oriente manda sacar los ojos á un Patriarca de Constantinopla; Filípico asesina á Justiniano y á su hijo, no viéndose en la Corte de Oriente sino asesinatos iguales á los del período de los más degradados Emperadores paganos; en este mismo siglo, Carlo Magno cede al Papa las ciudades que quitó al Duque de Benevento, y en cambio al Papa le declaró irresponsable de los asesinatos, incendios y demás crímenes cometidos en la guerra de Baviera, y el día de Navidad de 800 le coronó Emperador

de Occidente; el mismo Carlo Magno, creyendo verdadera una constitución apócrifa de Constantino en el código Theodosiano, amplía la jurisdicción de los Obispos á negocios temporales de los legos; comienzan en este siglo las recíprocas invasiones de la Iglesia y el Estado, los Emperadores nombran á los Papas y éstos excomulgan Reyes; en 799 se subleva el pueblo contra el Papa León, y éste manda asesinar á sus enemigos; Gregorio IV (siglo IX) escribe á los Obispos de Francia diciéndoles que la potestad de la Iglesia es superior á la de los Reyes, y declara depuesto del poder al Emperador Luis; Carlos el Calvo escribe al Papa rehusando la doctrina de su soberanía sobre los Reyes, quienes han permitido á los Obispos ejercer jurisdicción temporal, y sostiene que el *poder Real viene de Dios* como lo enseña el Papa Gelasio; el Papa Juan VIII en trescientas sesenta decretales no se ocupa sino de negocios temporales y políticos, y tantas excomuniones lanzó con fines mezquinos é injustos que aquellas se convirtieron en fórmula de sus decretos; el Papa Formoso, que dió el primer ejemplo contrario á la disciplina de trasladar Obispos de una silla á otra, por motivos de avaricia ó ambición, fué condenado, después de muerto, y ultrajado su cadáver por su sucesor Esteban IV, con el aparato más escandaloso y cruel, quien depuso á los sacerdotes ordenados por Formoso, volviéndolos á ordenar; Esteban fué á su turno asesinado. En este siglo la abadesa Ebba, de Cottinghen (Inglaterra) para librarse del ultraje de los invasores normandos, inspiró á sus monjas cortarse, y se cortaron, la nariz y los labios. En este mismo siglo el Califa Almanzor propagó las ciencias cultivadas desde entonces por los árabes y persas en el centro universitario de Bassora, siendo la principal enseñanza la de la theología escolástica (mahometana se entiende) y la jurisprudencia del Coran; á la vez que el monje Alecuino, protegido por Carlo Magno, emprendía restaurar las letras y ciencias creando escuelas y colegios, compuso compendios tomados de Casiodoro, que enseñaban la gramática, retórica, dialéctica, aritmética, música, astronomía. En este siglo también los Abades se hicieron potentados, pues cada uno de ellos poseía no una, sino muchas abadías, con bienes, tierras, censos, esclavos, jurisdicción señorial, etc. Se atribuye al Papa Eugenio, en este siglo, el establecimiento de las pruebas del fuego, del agua hirviendo, el agua fría, del fierro caliente, las de estar de pie por mayor tiempo acusado y acusador, etc., y todas estas necedades tienen en el Ritual romano sus oraciones, plegarias y mímica, aunque el Arzobispo de León Agobardo escri-

menes del rey Juan en la guerra bárbara que sostuvo. El Papa Inocencio III, año 1,200, decide *por la autoridad* que Dios le ha dado, cuál de los tres pretendientes al imperio es el legítimo, excomulgando á los que no le reconocieran. Gregorio IX en el siglo XIII excomulgó al Emperador Federico porque demoraba el ir á la cruzada á Jerusalem como había jurado hacerlo. Martín IV en el mismo siglo excomulga al rey de Castilla D. Sancho y escribió á los Obispos, Abades y señores rehusasen obediencia á ese Rey, excomulgando á los que obedezcan á Don Sancho. El Papa Martín IV excomulga dos veces al Emperador de Oriente Miguel, prohibiendo á todo príncipe, Rey ó gobierno darle auxilio, siendo precisamente ese Emperador el que más deseaba y trabajaba por la unión de las dos iglesias. El Papa Calixto III anatematiza en 1456 al Cometa de Haley, según Draper; y el Papa Paulo II, disoluto y fastuoso, vistió de rojo á los Cardenales. (Castelar, op. cit. I, página 455.) Véase en el párrafo de esta nota relativo á dogmas, la sistemática labor de los Papas para deprimir la primitiva autoridad episcopal y aun la de los concilios, sus luchas con el poder temporal, sus excomuniones contra los soberanos, etc., hasta llegar al dogma de la infalibilidad y á la dictadura pontificia bajo Pío IX en el concilio Vaticano; y se verá el larguísimo camino recorrido desde San Pablo que se creía obligado á obedecer á las autoridades aun tiranas é ilegítimas, hasta la doctrina que erige á los Papas en soberanos temporales de los Reyes y Repúblicas; desde el apóstol San Pablo que decía á los fieles que si un ángel del cielo bajase á enseñarles cosas distintas del Evángelico, no debían creerlas, hasta los dogmas, hasta las doctrinas que atribuyen infalibilidad al Papa ú Obispo romano y á los milagros de Santa Brígida en pro del dogma de la Inmaculada Concepción.

Y todo este poder se ha elaborado sobre la piedra angular de una groserísima falsificación cuyos defensores quemaban á los que la negaban en pleno siglo XV (1,478) considerándolos hereges (Véase Castelar *Revolución Religiosa*, t. I. págs. 88 á 90). Refiriéndose á esa falsificación ya enunciada en esta nota, dice Castelar: "Así condenamos la falsificación persistente y sistemática de las decretales pontificias y entre esas falsificaciones ninguna tan grave ni hasta cierto punto tan descarada, como la referente á la falsa donación de Constantino urdida en el mismo siglo y en el mismo instante en que recababan los Papas la misma donación de los Carlovingios..." "Para mayor escarnio los curiales romanos invocaban el nombre

"místico de la Santa Trinidad y lo hacían cómplice de esas falsifica-
 "ciones. . . Necesitóse que el gran poeta Ariosto se burlara de esa
 "donación con su gracia inimitable, en tanto que otro poeta mayor
 "que Ariosto, el Dante, nacido en siglo de fe, en el siglo XIII,
 "creía en la donación y la trataba, no de falsa, sino de perturbadora
 "y triste para la Iglesia. . . Comprendemos y explicamos que la
 "piedad religiosa convenga en el viaje de Pedro á Roma, aun care-
 "ciendo de bases históricas en que fundarlo. Sabido es que San
 "Lucas, el cual señala el itinerario de los apóstoles, no habla ni
 "una sola palabra del viaje de Pedro á Roma; sabido es que en las
 "cartas de San Pablo consagradas á referir los adelantamientos de
 "la religión cristiana en la ciudad eterna se mencionan nombres
 "oscuros de fieles desconocidos, que sin esta mención jamás habrían
 "pasado á la historia, y no se menciona el nombre gloriosísimo de
 "San Pedro; sabido es que las epístolas de éste no se fechan en
 "Roma jamás, y que ha sido necesario suponer que bajo el nombre
 "de Babilonia se ocultaba el nombre de la ciudad eterna; sabido es
 "que San Pablo fué el Apóstol del Occidente, como San Pedro, el
 "Apóstol de Oriente, San Pablo, el Apóstol de los gentiles, como
 "San Pedro, el Apóstol de los judíos; sabido es que la primera in-
 "dicación histórica de la ida de San Pedro á Roma, se encuentra
 "en escritos del siglo IV, en San Eugenio, quien cita á Papias, dis-
 "cípulo de San Juan, único entre los cercanos á aquellos tiempos,
 "que habla del viaje vagamente y que merece poco crédito hasta en
 "la apreciación del mismo que lo cita; se comprende que la fe pres-
 "cinda de todos estos reparos históricos. . . Pero idear, como se
 "ideó, por el Papa Estéban II, una carta dirigida por el Apóstol
 "mismo desde el cielo á Pipino conminándolo á favorecer á los Pa-
 "pas; escribir, como escribió, una falsa donación de Constantino al
 "Pontificado con señalamiento de naciones y tierras; ¡oh! raya en lo
 "inverosímil, y apenas sería creíble sino lo comprobara tan clara y
 "manifiestamente la historia."

Así pues, la propagación y triunfo del catolicismo, la más atrevida
desnaturalización del ideal imposible cristiano, y la más *natural* adap-
 tación de aquel al orden social, descansan como en piedra angular,
 en una serie de groseras supercherías y atrevidas falsificacio-
 nes.

Véase además sobre esta profana y simoniaca transformación del
 Poder Pontificio, la citada obra de Castelar, tomo I, páginas 68, 76,
 87, 89, 90, 98, 124, 140, 142, 145, 158, 218, 219, 246, 250, 264, 268,

281, 295, 311, 314, 394, 495, 404, 405, 453, 465, 466, 483; II, páginas
 198, 244; III, páginas 65, 68, 142; y IV, página 327.

COSTUMBRES Y CULTOS

Los pueblos más creyentes son los más corrompidos é ignorantes;
 el catolicismo llegó á su apogeo cuando las tinieblas de la igno-
 rancia y la depravación de las costumbres llegaron á su colmo; la
 edad media, que es el tipo de las edades bárbaras por sus crímenes,
 por su degradación, por sus groseras supersticiones, es también el
 periodo en que el mundo europeo fué más creyente, más católico,
 más sumiso á dogmas y gerarquías eclesiásticas, más entregado á
 prácticas de culto exterior y más confiado en milagros y leyendas
 pueriles.

El cristianismo al engrandecerse se hizo catolicismo y al hacerse
 catolicismo se adaptó á las condiciones de la sociedad y siguió fiel-
 mente la naturaleza de ésta; porque la religión de una raza, ó de un
 pueblo, ó de una época no es cosa distinta de las demás facultades y
 aptitudes de esa raza, pueblo ó época; son una verdadera puerilidad
 esas ridículas antítesis que establecen oposición entre las creencias
 religiosas y la cultura de un pueblo, suponiendo que la religión *ci-
 viliza y mejora* á los pueblos, como si la religión fuera distinta de
 los pueblos mismos. Estos, al contrario, son los que producen sus re-
 ligiones, como su arte, como sus ciencias, como toda su cultura so-
 cial; y claro está que las mismas causas que producen ésta ó aque-
 lla cultura, son las que producen ésta ó aquella religión ó las mo-
 dificaciones históricas á determinada religión. De manera que ha-
 blando, por ejemplo, de moralidad y nobleza de sentimientos, no
 debe decirse, ni es lenguaje exacto, en el orden científico, (aunque
 lo sea muy literario y poético) decir que la religión *dulcifica* las
 costumbres de tal pueblo y *moraliza* tal raza; lo que se debe decir
 es que ese pueblo precisamente por su constitución intelectual y mo-
 ral creó una *theología*, un sistema de creencias, una *religion* adap-
 tadas á su cultura moral y científica y al grado de su moralidad so-
 cial.

En este sentido vemos al *cristianismo* desaparecer desde el primer
 siglo por su incompatibilidad por las leyes naturales del orden so-